

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37805** SALIBARRI, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 100/2010 a instancia de Sergi Marín García y Sonia González Santa Cruz contra Salibarrí, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 10 de diciembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 13.379,02 euros de principal. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 13 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090981-1